



Instituto "San Pedro Nolasco"  
José F. Moreno 1751 Cdad.

Tel: 4251035

## Espacio curricular: SISTEMA EDUCATIVO

Formato: Módulo seminarizado

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACION INICIAL    Curso: PRIMERO

Profesor/a: Prof. Lic. MARÍA TERESA BELMONTE

Nº de horas: Totales

70

Semanales:

5

Ciclo lectivo: Año 2008 - (Primer cuatrimestre)

## Correlatividades

Para cursar con **Instituciones Educativas.**

Para cursar y acreditar con **Didáctica y Curriculum.**

## Fundamentación

“... la vocación... de educar, exige una dotes especiales de inteligencia y de espíritu, una preparación diligentísima y una siempre pronta disponibilidad a la renovación y a la adaptación”.

(Declaración: Gravissimum Educationis)

Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes; enseñaban religión y mantenían las tradiciones del pueblo. Los siglos XVIII y XIX fueron los que cerraron la etapa de consolidación de la educación que ahora comenzaba a depender del Estado. El siglo XIX fue el periodo en que los sistemas nacionales de escolarización, se organizaron en Inglaterra, en Francia, en Italia, en España y en otros países europeos. Las nuevas naciones independientes de América Latina, especialmente Argentina y Uruguay, miraron a Europa y a Estados Unidos buscando modelos para sus escuelas. Hasta aquí, hemos mencionado de manera muy breve cómo se fueron dando los sistemas educativos. La relación Estado – Sistema Educativo, implica considerar, dentro de un proceso histórico, de qué manera fue entendida la educación y cómo se fueron considerando los puntos de vistas en torno a quienes poseen el derecho de educar a las mayorías y quienes dirigen los destinos de la educación.

Creemos, que los futuros docentes necesitan formar su conciencia sistémica en tres dimensiones: política, socioeconómica y de identidad ya que la reflexión sobre la tarea y la práctica docente tiene directa relación con su existencia como parte integrante de una totalidad, llamada Sistema Educativo. Es importante preguntarse, **cuándo y para qué** surgen las escuelas y los sistemas educativos.

Por lo expuesto, consideramos prioritario brindar un marco teórico-práctico del Sistema Educativo Argentino con el fin de relacionar los aspectos políticos, legales, sociales, culturales y administrativos para que los futuros docentes puedan experimentar, comprender y transformar su estructura interpretativa para guiarse y participar en el sistema del cual son parte como profesionales y ciudadanos.

### **Objetivos generales**

- 1 - Conocer los antecedentes y fundamentos sociopolíticos del Sistema Educativo Argentino a la luz de la Política, la Política Educativa, la Legislación escolar y su implicancia en el mismo.
- 2 - Conocer los fundamentos de la tarea administrativa y organizacional del Sistema Educativo, así como su naturaleza e importancia para mejorar la calidad y eficiencia del sistema, del cual son actores.
- 3 - Reflexionar sobre la problemática educativa en el marco de la realidad argentina desde la perspectiva de futuros docentes cristianos.

### **Contenidos**

#### **✓ Conceptuales:**

#### **Eje N° 1 - DIMENSIÓN DE IDENTIDAD y COMPETENCIA SISTÉMICA**

- 1.1. Teoría sistémica: sistema: concepto, componentes, clases de sistemas, propiedades de los sistemas abiertos, tipología de los sistemas.
- 1.2. Sistema educativo Nacional y Provincial: gobierno y administración, estructura de estudios: niveles y modalidades, actores: derechos y deberes, contenidos curriculares y núcleos de aprendizaje prioritarios. De la calidad de la educación a la luz de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y Ley Provincial de Educación N°6970.
- 1.3. Educación Inicial: caracterización actual. Objetivos según las leyes de Educación Nacional y Provincial. Contenidos curriculares y núcleos de aprendizaje prioritarios

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

BELMONTE, María Teresa, (2007) "Leyes: Ley N° 26.260 de Educación Nacional, Ley N° 6970 de Educación Provincial: algunas especificaciones conceptuales para la Asignatura "Sistema Educativo" - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)  
..... (2007), "Contenidos curriculares y núcleos de aprendizaje prioritarios"  
Apuntes de Cátedra - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)  
----- (2008), "Los orígenes de las teorías sistémicas" – Apuntes de Cátedra - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)

#### **Eje N° 2 - DIMENSIÓN POLÍTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO**

- 2.1. Bases legales y constitucionales: Constitución Nacional, Constitución Provincial
- 2.2. Orígenes de la intervención del Estado en la educación. Del sistema educativo argentino: la organización nacional (1850-1880); Apogeo, críticas y reformas (1910-1930); la reacción antipositivista (1920-1945); la educación en el contexto peronista (1945-1955); el sistema educativo nacional a partir de 1950.
- 2.3. La función política de la educación: Principios, derechos y garantías a partir de la Ley N° 26.206 y de la Ley Provincial N° 6970. La educación como bien público y como derecho natural y social. Los

derechos del niño. La función del Estado Nacional y Provincial. Fines y objetivos de la Política Educativa.

Bibliografía obligatoria del alumno:

BELMONTE, María Teresa, (2007) "Sistema Educativo, orígenes, consolidación y reformas" – Apuntes de Cátedra - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)  
----- (2007) "Leyes: Ley Nº 26.260 de Educación Nacional, Ley Nº 6970 de Educación Provincial: algunas especificaciones conceptuales para el Módulo de Sistema Educativo" (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)  
CONSTITUCIÓN NACIONAL  
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

**Eje Nº 3 - DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA**

- 3.1. Dimensión socioeconómica del Sistema Educativo: Deserción y fracaso escolar.
- 3.2 Democratización del sistema educativo: oferta y demanda. Monopolio estatal y elección de escuela en la Argentina.
- 3.3. La situación actual de la educación: actitudes sociales y realidades económicas

Bibliografía obligatoria del alumno:

ANDER-EGG, Ezequiel (2005), "Debates y propuestas sobre la problemática educativa – Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato", HomoSapiens Ediciones, Rosario, Santa Fe. (págs. 103 a 112)  
ETCHEVERRY, Guillermo Jaim, (2002), "La Tragedia Educativa", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires (págs. 15 a 43)  
NARADOWSKI, Mariano (2002), "Nuevas tendencias en Políticas Educativas – Estado, mercado y escuela", Granica, Buenos Aires (págs. 129 a 142)

✓ **Procedimentales:**

- Análisis de distintas definiciones de política, política educativa y reflexionar sobre el quehacer político.
- Establecimiento de relaciones de los artículos de la Constitución Nacional y Provincial y las leyes estudiadas, fundamentalmente Ley Nacional de Educación nº 26.206, Ley Provincial nº 5.777 y Ley de Educación Provincial nº 6970.
- Análisis recortes periodísticos referidos a problemáticas del sistema educativo.
- Interpretación de sucesos y consecuencias históricas.
- Elaboración de conceptos a partir del análisis bibliográfico y de la lectura crítica de datos aportados por los medios de comunicación.
- Elaboración de fichas, resúmenes y mapas conceptuales.

✓ **Actitudinales:**

- ⇒ Interés por la apreciación de los datos estadísticos como una lectura de la realidad.
- ⇒ Toma de conciencia de la importancia de estar informado y actualizado a fin de debatir los temas propuestos y participar activamente en los procesos de mejora.
- ⇒ Profundización del compromiso como actor del sistema educativo desde el rol de estudiante del Instituto San Pedro Nolasco y su futuro rol profesional.
- ⇒ Actitud inquisitiva a partir de la apreciación de la realidad.
- ⇒ Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa

## Estrategias metodológicas

El módulo se desarrollará sobre la base de una coordinación teórico-práctica. Los contenidos surgidos de las experiencias previas de los alumnos, de los distintos Trayectos y de los contenidos propios de este espacio curricular, serán ejemplificados y mediatizados a través de dinámicas de trabajo individual y grupal (torbellino de ideas, debates dirigidos, lecturas comprensivas, exposición de conclusiones personales).

### ✓ **Actividades en clase:**

Análisis de definiciones de distintas fuentes para elaborar una personal.

Reflexión crítica para construir definiciones, teniendo en cuenta los análisis bibliográfico y artículos periodísticos (como una visión de la realidad contextual.)

Reconstrucción de experiencias

Discusión en pequeños grupos, puesta en común de conclusiones (en gran grupo), torbellino de ideas, trabajos guiados presenciales.

### ✓ **Actividades extraclases:**

Buscar términos nuevos en diccionarios, en bibliografías especializadas a fin de confeccionar un glosario específico del módulo.

Buscar información en publicaciones periodística, pedagógicas, etc., a fin de efectuar un análisis crítico de las mismas a la luz de los conceptos estudiados.

Fichar material bibliográfico.

Manejar la bibliografía sobre los temas desarrollados en clase

Redactar informes con conclusiones personales

Trabajos Prácticos (individuales y grupales)

Trabajo de Campo (grupal)

## Evaluación

### **de proceso:**

Se efectuará en forma permanente, evaluándose el desempeño individual y grupal.

Entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados por la Cátedra.

Elaboración de síntesis e informes de las actividades planteadas por la Cátedra.

Cumplimentar con la asistencia exigida por el Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco.

### **Trabajos Prácticos:**

T.P. N° 1: (Individual) Confección de una carpeta con recortes periodísticos. Las alumnas seleccionarán artículos periodísticos relacionados con las temáticas del Módulo. Harán un análisis de los mismos, aplicando los contenidos trabajados en clase. Presentarán un mínimo de 5 artículos analizados, cada uno de ellos deberá contar con una síntesis del contenido tratado y una relación con la red conceptual del Módulo.

T.P. N°2: (Individual) Confección de un glosario de términos utilizados en el Módulo.

T.P. N°3: (Grupal) Lectura y análisis de textos seleccionados por la Cátedra.

### **Trabajo de Campo**

**Informe final:** Trabajo de campo: constatación, por grupos, en diferentes tipos de escuelas, (estatales, privadas, etc.), de continuidades y rupturas que se producen entre la teoría y la práctica en el Nivel Inicial respecto a su ubicación dentro del Sistema Educativo.

El informe será presentado en forma grupal (no más de cuatro integrantes)

**Plazo de entrega:** 27 de junio de 2008

**Parcial:** un examen parcial de base semi estructurada, días 9 y 10 de junio de 2008, con una instancia recuperadora.

**de resultado:**

a) Presentación del 100% de los informes y trabajos solicitados por la Cátedra, en tiempo y forma.  
b) Forma de presentación de informes: monográfico individual o en grupo (no más de cuatro integrantes).

c) Coloquio final sobre el trabajo de campo y contenidos trabajados en el cuatrimestre.

Regularidad en el módulo de acuerdo a la evaluación de proceso y resultado.

Presentación de Trabajos Prácticos e Informes en tiempo y forma, los que serán evaluados de manera cualitativa y cuantitativa según los siguientes criterios:

- ⇒ presentación de los informes (portada, índice, introducción, cuerpo del escrito, conclusiones personales, prolijidad, limpieza, etc.)
- ⇒ cumplimiento en el plazo de entrega
- ⇒ compromiso y dedicación
- ⇒ coherencia interna del informe, prolijidad y profundidad
- ⇒ forma y creatividad en la comunicación del contenido
- ⇒ actitud hacia la indagación y la investigación
- ⇒ contenido del glosario específico trabajado durante del cursado del Módulo
- ⇒ fichas bibliográficas

**Coloquio individual o grupal sobre las temáticas y contenidos del presente programa.**

La **acreditación** se efectuará cuando el alumno obtenga 80% o más en todas las instancias –sin recuperación-. El alumno que habiendo obtenido menos del 80%, en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80% deberá rendir una evaluación integradora en la mesa examinadora. Aquellos alumnos que obtengan un porcentaje menor del estipulado en cualquiera de las instancias, es decir entre 60% a 79%, **regularizan** este espacio curricular debiendo rendir examen final frente a Tribunal. Cuando el porcentaje sea inferior al 60% el alumno deberá **recursar**.

## Bibliografía

Obligatoria del alumno:

Además de la bibliografía consignada en los respectivos ejes del presente programa, los alumnos deberán dominar los contenidos de:

Constitución Nacional

Constitución Provincial

Ley Nacional de Educación n° 26.206

Ley de Educación Provincial n° 6.970

Ley Provincial 5.777

Del Profesor y de consulta:

AGUERRONDO, Inés, (1991) "El planeamiento educativo como instrumento de cambio", Ed. Troquel, Bs.As.

CANTON MAYO, Isabel (comp.) (1996), "Manual de Organización de Centros Educativos", Oikos-taus, Barcelona,

CAMILLONI, Alicia et al., (1996) "Debates pendientes en la Implementación de la Ley Federal de Educación", Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires

- FRIGERIO, Graciela, y otros (comp.) (1997) "Políticas, instituciones y Actores en Educación", Novedades Educativas, Buenos Aires,
- HARF, R., et al., (1999) "Nivel Inicial Aportes para una Didáctica", El Ateneo, Buenos Aires,
- IANNI, Mirta G. de y BASANTA, Silvia N. de (1991), "Organización y Administración Escolar", Ed. Braga S.A., Bs.As.,
- KAUFMAN, Roger, (1993) "Planificación de sistemas educativos – Ideas básicas concretas", Trillas, 3era. Reimpresión, México,
- MAFFEI, Marta et al. (1999) "Educación y Modelo de Sociedad", Diógenes, Mendoza
- MEIRIEU, Philippe, (1995) "La pédagogie entre le dire et le faire", ESF éditeur, Paris,
- MOLINA, F. y YUNI, J. (2000), "Reforma educativa, cultura y política – El proyecto "inacabado" de la modernidad", Temas Grupo Editorial, Buenos Aires
- PUIGGROS, Adriana, (1990) "Historia de la Educación en la Argentina: Sujetos, disciplina y curriculum", Ed. Galerna, Bs.As.,
- PUIGGROS, Adriana et al, (1991) "Historia de la Educación en la Argentina II - Sociedad Civil y Estado", Ed. Galerna Bs.As
- PUIGGROS, Adriana y otros, (1991) "Historia de la Educación en la Argentina III - Escuela, Democracia y Orden (1916-1943)", Ed. Galerna, Bs.As.
- PUIGGROS, Adriana et al. (1991), "Historia de la Educación en la Argentina IV - La Educación en las provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)", Ed. Galerna, Bs.As.
- PUIGGROS, Adriana y otros, "Historia de la Educación en la Argentina V - Peronismo: Cultura, Política y Educación", Ed. Galerna, Bs.As., 1991
- SARMIENTO GARCÍA et al. (1995), "Ley Federal de Educación", Depalma, Bs.As.,
- VASCO MONTOYA, Eloísa, (199) "Maestros, Alumnos y Saberes", Magisterio, Colombia, 1994

Mendoza, 11 de abril de 2008.